



Política de calidad

Título: Política de Calidad

© Educo (2024)

Segunda edición

Se permite la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento siempre que se mencione la fuente y se haga sin fines comerciales.



Índice

Preámbulo	4
Nuestra misión	4
Nuestra visión	4
Estándares de calidad	5
Buenas prácticas de gestión de la calidad	6

Preámbulo

Educo es una ONG que trabaja por el bienestar y los derechos de la infancia, en especial el derecho a recibir una educación de calidad.

Nuestra misión

Trabajamos con niñas, niños y su entorno para promover sociedades justas y equitativas que garanticen sus derechos y bienestar.

Nuestra visión

Un mundo donde todas las niñas y los niños tienen acceso a entornos educativos y disfrutan plenamente de sus derechos y de una vida digna.

Nos regimos por los valores de **compromiso social, equidad y respeto** y por los principios de **participación, no discriminación, transparencia y dinamismo.**

Educo, por su actividad, no está obligada a cumplir los requisitos de una normativa internacional de gestión de calidad. Sin embargo, los cumplimos, como demuestra esta Política de Calidad, **manifestación y fiel reflejo de la voluntad y compromiso de la organización con la excelencia en todos los niveles y ámbitos de actuación.**



Estándares de calidad

El sistema de gestión de Educo se enmarca bajo las siguientes premisas o estándares de calidad:

1. Refuerzo de la cultura de mejora continua en la gestión y búsqueda de la excelencia en el cumplimiento de nuestra misión.

2. Orientación de la actividad a satisfacer las necesidades y expectativas de los grupos de interés de la organización con un enfoque de derechos.

3. Fortalecimiento de la confianza en la gestión y gobierno de la organización a través de la transparencia, la participación, la rendición de cuentas y la aplicación de buenas prácticas.

4. Promoción y fomento de la profesionalidad de las personas que trabajan en la organización mediante la capacitación, formación, desarrollo e implicación de todas ellas.

5. Incorporación de políticas de equidad de género; protección y respeto a los derechos humanos, al medioambiente; y de sostenibilidad financiera, como elementos que refuerzan la apuesta por un modelo de calidad en la gestión de la organización.

6. Impulso del reconocimiento de Educo como organización responsable y comprometida con unos principios y valores éticos que guían el cumplimiento de su misión.

7. Fomento de la innovación social que procure un flujo continuo de aprendizajes y nuevas oportunidades para el cumplimiento de la misión.

Buenas prácticas de gestión de la calidad

Las actuaciones que se detallan a continuación recogen el compromiso de Educo con la gestión de la calidad en todos sus ámbitos de actuación. Estas establecen un conjunto de buenas prácticas dirigidas a guiar a las personas de la organización en el desarrollo de la actividad.

1. Patronato y Dirección General

- El Patronato contribuye a establecer el **marco ético y responsable de comportamiento** que se espera de las personas que trabajan o tienen relación con la organización mediante la aprobación del Código Ético, Código de Conducta, Código de Cumplimiento Normativo y Código de Buen Gobierno.
- El Patronato establece el **marco institucional de las actividades con relación a temáticas específicas relevantes para la organización** (salvaguarda, medioambiente, equidad de género y participación infantil) a través de la aprobación de las correspondientes políticas.
- El Patronato y la Dirección General asignan los **recursos humanos, económicos y materiales** necesarios para implantar y mantener un sistema de gestión de la organización eficiente y sostenible.
- Las **funciones y responsabilidades del Patronato y la Dirección General**, como órganos de gobierno, administración, dirección y representación, se establecen de manera diferenciada en su Reglamento Orgánico, de acuerdo con el principio de buen gobierno que debe guiar el proceso de toma de decisiones.





2. Grupos de interés

- Los grupos de interés de Educo se hallan identificados y priorizados en un **mapa de grupos de interés** en el que los destinatarios de nuestra misión se localizan en el centro.
- Disponemos de un sistema de **relación continua con los grupos** de interés en el que se promueve su participación en la toma de decisiones para satisfacer sus necesidades y expectativas.
- La información contenida en todos los **materiales y canales de comunicación** refleja la imagen fiel de la organización y se mantiene una comunicación regular con donantes y colaboradores sobre nuestras actividades.
- Previamente al establecimiento de una relación con Educo, existen **mecanismos de gestión de riesgos con proveedores, empresas colaboradoras y organizaciones sociales locales**, de acuerdo con el principio de diligencia debida.
- **Trabajamos en red con otras organizaciones**, tanto públicas como privadas, para aumentar el impacto social que queremos conseguir y generar aprendizaje e innovación conjuntos.

3. Información y documentación

- Existen mecanismos para implementar y asegurar la eficacia del **sistema de seguridad de la información de la organización**.
- Cualquier tipo de actividad que realiza Educo consta registrada, almacenada y se puede utilizar a través de las **aplicaciones o herramientas informáticas de gestión**, por lo que en todo momento cualquier persona de la organización puede tener acceso a la información en función de los requisitos establecidos de confidencialidad, disponibilidad e integridad.
- A pesar de ser una organización de ámbito internacional con oficinas en distintos países, la **gestión de la información se hace de una manera integrada y coordinada**, en función de las directrices e instrucciones adoptadas por la organización.
- En la gestión de la actividad de Educo existen **criterios establecidos para la gestión documental** que incluye un procedimiento de revisión y actualización de documentos que garantiza que se usan versiones actualizadas de los mismos. Asimismo, en determinados procesos se dispone de guías o tutoriales que facilitan el conocimiento y uso práctico por parte de las personas interesadas.
- Mantenemos registros que dan cuenta de los **resultados de las auditorías internas y externas**, las obligaciones legales de aplicación que afectan a la actividad de la organización, los indicadores sobre la satisfacción de las partes interesadas, el cumplimiento de los objetivos establecidos, y las acciones correctoras o preventivas puestas en marcha.





4. Planificación y modelo de gestión

- Se han establecido los **resultados de impacto social** que la organización quiere conseguir durante la presente década. La **planificación estratégica** se desarrolla a través de marcos de impacto y programáticos y planes de desarrollo organizativos orientados a lograr dichos resultados y que se adaptan a la complejidad en evolución de los contextos en que trabaja la organización.
- Organizamos la actividad de acuerdo con un **modelo híbrido de gestión por procesos y proyectos** que contribuye a la mejora constante de la eficiencia y eficacia de la organización en el cumplimiento de su misión.
- Disponemos de un **mapa de procesos** que proporciona una visión global de los procesos que lleva a cabo la organización, facilita la comprensión de los objetivos globales, mejora la comunicación entre departamentos y optimiza la aplicación de recursos.
- Existen **criterios de calidad en la gestión de los proyectos** que se llevan a cabo para el desarrollo de los procesos clave –los procesos vinculados directamente con el cumplimiento de la misión– coherentes con nuestra misión, visión y valores y orientados a alcanzar los resultados de impacto que queremos lograr.

5. Seguimiento, evaluación y mejora

- Realizamos ejercicios de **seguimiento y evaluación de la planificación estratégica y operativa** que nos permiten comprobar los avances respecto a la planificación y las áreas que necesitan más refuerzo. El proceso de evaluación se basa en un análisis de fuentes de información fiables que apoyan la toma de decisiones.
- Nos sometemos a **auditorías internas** periódicas para asegurar el cumplimiento de los requisitos legales existentes, evaluar la eficacia de los procedimientos internos e identificar áreas de mejora en la gestión de la organización.
- Nos sometemos a **auditorías externas de cuentas** como muestra de transparencia y rendición de cuentas de los recursos puestos a disposición para el cumplimiento de nuestras finalidades.
- Nos sometemos periódicamente y de manera voluntaria al análisis, evaluación y seguimiento de terceras entidades de reconocido prestigio para **acreditar el cumplimiento de estándares** en materia de salvaguarda, acción humanitaria, transparencia, buen gobierno y requisitos legales inherentes a la actividad que desarrolla la organización.
- Tenemos implantado de manera voluntaria un **programa de compliance** en la organización para prevenir, detectar y gestionar cualquier riesgo de incumplimiento inherente a la actividad y se dispone de un **mapa de riesgos** que se va actualizando periódicamente como elemento integrado dentro del sistema de *compliance*.
- Existen **canales de recogida de denuncias, quejas, sugerencias y felicitaciones** que integran un registro consolidado. Los procedimientos están documentados, son accesibles y adecuados a las características de cada parte interesada y se asegura en todo momento la confidencialidad y protección de las personas.





6. Procesos de soporte

- Disponemos de un procedimiento de **gestión jurídica** que garantiza una correcta tramitación y una gestión adecuada a la legalidad y a los procedimientos aplicables, manteniendo protegidos los derechos e intereses, la responsabilidad y la reputación de la organización.
- Están definidos y documentados los **perfiles del personal remunerado** para mejorar el desempeño y desarrollo de su puesto de trabajo y favorecer la integración y compromiso de los trabajadores de la organización.
- Los procesos **de selección, incorporación, desarrollo, evaluación y desvinculación de personal** se llevan a cabo de manera coherente con nuestra misión, visión, valores, objetivos y recursos.
- Existe un **procedimiento de compras** que incluye la detección de necesidades y los requisitos éticos, de calidad, cumplimiento y transparencia exigidos por la organización.
- Financiamos nuestra actividad de forma coherente con la misión y valores y aplicamos los recursos económicos buscando la máxima eficiencia. Para ello, la organización cuenta con un **plan de sostenibilidad económica y financiera** que prevé la contención del gasto y adecuación a los ingresos que se generen, y con un sólido **sistema de gestión y control presupuestario** que permite la previsión, seguimiento, control y evaluación del presupuesto y resultados económicos, así como la transparencia y rendición de cuentas a las partes interesadas.

El contenido de la política se ha comunicado a todos los miembros de la organización como parte integrante de la normativa interna de Educo y es aplicable en todos los países donde Educo lleva a cabo su actividad.



 [educos.org](https://www.educo.org)

 [educos_ong](https://www.instagram.com/educos_ong)

 [educosONG](https://www.facebook.com/educosONG)

 [Educos_ONG](https://twitter.com/Educos_ONG)